

San Pedro Sula
2 de Octubre del 2015.

Licenciada:
Dilia Martínez
Oficial de Información Pública
Su Oficina

Estimado Licenciada Martínez:

De conformidad a su solicitud en relación a que si nuestra institución tiene concesiones, le informo lo siguiente: en nuestros registros oficiales la Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula, no tiene ninguna concesión en sus registros al 30 de Septiembre del 2015.

Y para los efectos de cumplir con lo establecido en la ley.

Atentamente,



Lic. Cesar Trejo
Jefe de Administración.

Cc: Archivo